



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Grupo
Socialista

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, Diputado por Málaga, y D. ANTONIO TREVÍN LOMBÁN, Diputado por Asturias, ambos pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

¿Ha valorado el Gobierno la posibilidad de que el aumento de un 10% en el número de bajas psicológicas de miembros de la Policía Nacional esté relacionado con el empeoramiento de las condiciones de trabajo de estos funcionarios?

En el Palacio del Congreso de los Diputados a 8 de junio de 2017


EL DIPUTADO

ANTONIO TREVÍN LOMBÁN


EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ